



Tramité para solicitar constancia de estudios parciales:

La **constancia de estudios** es el documento con el que cada estudiante puede acreditar su trayectoria académica a la fecha. Es un documento oficial de los estudios del estudiante y tiene una vigencia del semestre en el que está inscrito.

Requisitos:

- Ser alumno vigente de cualquier programa docente que se imparte en el Instituto Mora
- **No tiene costo.**
- Solicitarla al Departamento de Servicios Escolares, donde se indique el nombre completo, grado e institución de la persona a quien va dirigida la constancia, datos del estudiante como nombre completo y programa que cursa.
- El tiempo estimado del trámite es de 5 días hábiles

Departamento responsable del trámite: Departamento de Servicios Escolares

Nombre del responsable del trámite: Lic. Aurea Graciela Castellanos Becerra

Teléfono: 55 55983777 **Ext.** 1125

Correo electrónico: acastellanos@mora.edu.mx